República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Quindío - Calarcá

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS ALBEIRO VARGAS GAITAN Cédula 1005089234 (Padre) de NOAH VARGAS LOPEZ NUIP 1091208584 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL CALARCÁ CARRERA 25 NÚMERO 38- 54 PISO 2 ESQUINA BARRIO CENTRO CALARCÁ QUINDÍO para ser notificados del contenido del, Auto 323 proferido el día 11/08/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765187070

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/11/2026.

Desfijar el: 30/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LAUREN KATHERINE RAMOS TORRES

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Quindío - Calarcá
